

# EL DIARIO MURCIANO

DIRECCION, CALLE DE VICTORIO, 53.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

## RELOJERIA MODERNA

RELOJES DE PRECISION. COMPOSTURAS GARANTIZADAS  
Príncipe Alfonso, 65. Murcia.

## EL CORSÉ PARISIEN

Esta acreditada casa cuenta con un variado y completo surtido en toda clase de corsés, desde el más económicos hasta el más lujoso.

Los modelos de esta casa todos proceden de Paris.  
Se toman medidas á domicilio.

San Cristóbal 6, frente á la Administración de Correos.

## Gabinete Electroterápico

CONSULTA DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

## DR. CUADRADO

FRENERIA 16.

Horas de consulta: De 10 á 12 y de 4 á 6 de la tarde.

RAYOS X.—Frenería, 16.—RAYOS X.

## ¿Tenéis callos?

La caillida «Una noche» de Keene

Obra la más importante de la ciencia médica moderna

¡El único medio que aniquila las raices!

hace desaparecer las verrugas en tres días:

ESTE MARAVILLOSO REMEDIO AMERICANO ES INFALIBLE.

Una peseta la CAJITA.—PROBADLO ESTA NOCHE, mañana vuestros callos habrán desaparecido!

DEPOSITO EN MURCIA Farmacia Catalana.

## ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C<sup>o</sup>

DE PEPSINA

Esta deliciosa preparacion cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Efedias, Gastritis, Jaquaca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hgado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Beneficia á los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

## ALMACEN de MUEBLES

Plaza de Diaz Cassou (antes Carnicería) núm. 13.

Venta á plazos y al contado de toda clase de muebles y máquinas de coser, último sistema, premiadas en varias Exposiciones.

Cuadros de sala, gabinete y comedor, á precios incomprensibles.

Antes de comprar mueble alguno, visitad esta casa, primera en Murcia, por su economía.

Plaza de Diaz Cassou, n.º 13.

## AL DIA

El problema de las subsistencias vuelve á complicarse, y sin duda el Gobierno se propone buscarle una solución, pero ésta tropieza con la dificultad principal de que hay muchas leyes vigentes que sirven de parapeto á los acaparadores para burlarse impunemente del público.

No es que haya escasez natural de producciones y artículos de consumo, es que al amparo de esos preceptos legales los negociantes acapararán y luego imponen el precio que quieren, por donde resulta que ellos pueden explotar impunemente al consumidor.

Si hubiese facilidades para los transportes, si el tráfico se hiciese por medios económicos, rápidos y eficaces, la competencia libre evitaría todo género de confabulaciones. Pero no hay nada de eso.

Preciso es ir con ánimo sereno á la solución anticipada de los conflictos en perspectiva y considerar que la carestía exagerada de los artículos de consumo sólo deben cesar con energías de procedimiento.

Esas energías son un medio de encauzar el mal, pues las autoridades, en uso de sus atribuciones y con arreglo á prescripciones de ley, pueden exigir que los artículos de consumo se presenten al mercado en condiciones inmejorables.

Como los abastecedores industriales de dichos artículos están acostumbrados á vender caro y malo, es preciso exigirles, en nombre de la higiene y de la salubridad pública, que la calidad sea irreprochable y en vez de multas, procesar y enviar á la cárcel, como envenenadores públicos á los contraventores.

Sosteniendo una campaña de energías en este sentido, esos negociantes sin fé, concluirán por humillar la cerviz, y con ello quedará servido el público, conjurado el conflicto de las subsistencias y en suma resuelto un gran problema nacional.

Porque ese asunto de las subsistencias no es sólo de la capital de la monarquía y de las grandes poblaciones. Es también de las pequeñas aldeas,

y ello es cierto, que en general en España se come mal y se vive peor y se hace necesario que los poderes públicos, acometiendo con decisión este magno y nacional problema mejoran las condiciones generales del vivir, redimiendo á las clases proletarias, principalmente de la intolerable esclavitud de los negociantes en artículos de consumo.

## TOTANA

El día diez y ocho de los corrientes falleció el decano de los médicos de ésta villa, muy venerable anciano D. José María Arnao del Castillo.

Era el finado un facultativo muy ilustrado y competente, que rindió el más fervoroso culto á la difícil ciencia que durante muchos años cultivó con desvelos y entusiasmos extraordinarios, que le valieron continuos y señalados triunfos en los que sólidamente descansaba la envidiable y merecida fama de que gozaba.

Su entierro que tuvo lugar en la mañana del día 19, ha constituido una verdadera manifestación de duelo, con la que el pueblo entero ha rendido el último y merecido tributo á las grandes virtudes del finado.

Que en paz descanse, y reciban sus afligidos hijos, hijos políticos, nietos y demás distingui la familia, nuestro más sentido pésame.

—Ayer se posesionó de su cargo el nuevo Alcalde de esta, don Damián Contiño Cánovas, hermano político del jefe de los conservadores don Luis Cánovas Povo, quien lo ha designado.

Al enviar á los expresados señores mi más sincera enhorabuena, espero confiadamente se me presentará ocasión en que tributaries mis modestos aplausos por sus gestiones en pro de los intereses generales de la villa, entre los que seguramente se contarán las concernientes al arreglo de calles, guardería rural y campaña higiénica, con tan laudable empeño y aplauso general, mantenidas por el alcalde saliente, jefe de los liberales, don Ramón Musso.

Y no he de terminar éste particular, sin enviar mi entu-

siasta aplauso al diputado provincial don Cosme Cánovas Perra, por las oportunas y sentidas frases que pronunció en el Ayuntamiento momentos antes de ocupar el sillón presidencial el señor Contiño, encomiando la necesidad de que la función de los conservadores sea tan duradera como sincera, para bien del pueblo y del partido.

Abundando en esas mismas ideas, á su tiempo aplaudí desde las columnas de EL DIARIO la referida unión.

Entiendo, como el señor Cánovas Perra, que, el fin de esa unión debe consistir en que al señor Contiño se le den facilidades, á fin de que con absoluta libertad ponga sus grandes iniciativas al servicio de los intereses municipales, incluso limpiando de parásitos el presupuesto.

—Este pueblo continúa en un verdadero estado epidémico. Las pulmonías, la gripe y catarros de todas clases, tienen invalidas familias enteras.

Dentro de los límites de esta información, es imposible relacione los nombres de todas las enfermas, porque la lista sería interminable.

Los desastrosos, sin excepción, que pronto se hallen restablecidos.

Corresponsal

Totana 21 Febrero 1907.

## FORNOS

Gran pastelería y servicio de cocina

Todos los días se sirven abiertos á 2:50 ptas, compuesto de

Sopa y cocido á la española.

Un plato de marisco ó pescado.

Plato de Legumbre.

Bistek ó chuleta de cerdo con patatas ú otra guarnición.

Plato de dulce.

Fruta del tiempo.

Entremeses, aceitunas, rabillos.

Vino, pan y café.

Se reciben diariamente mariscos á los siguientes precios:

Ostras á 1:00 y 1:50 ptas.,

docena: Langostas á 1:25 a-rección; Lasgostinos 1:25 id.; Dátiles á 1:00 id.

Calle de Jaboneras n.º 4.

Pestales

Se han recibido nuevas colecciones en casa de Clemar, Platería, 56.